



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 BCS/AFV/YSS/MCL/EBA/kcs.

DECRETO N° 4702 (C)

LOTA 29 DIC. 2023

VISTOS

1. Decreto N°500 de fecha 17 de mayo del 2023, que aprueba Actualización de condiciones **“CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2023”**.

2. Memorándum N°388/23 de fecha 12 de diciembre del 2023, donde la Jefa (S) del Departamento de Salud, solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar a la Funcionaria que más abajo se indica.

3. Resolución 18, Fija Normas sobre tramitación en línea de Decretos y resoluciones relativos a las materias de personal “Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado SIAPER.

4. Contrato de Prestación de Servicio suscrito con el trabajador que se adjunta.

Y en uso de las facultades que confiere los Art. 12 y 63 ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones correspondientes.

DECRETO

1- Apruébese Contrato de Prestación de Servicio celebrado entre la I. Municipalidad de Lota y el o la trabajador (a) que más abajo se indica, a fin de llevar a cabo Actualización de condiciones **“CONVENIO APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES EN ATENCIÓN PRIMARIA, AÑO 2023”**.

| NOMBRE | CARGO | HORAS SEMANALES | HONORARIOS |
|-------------------------|-----------|-----------------|-------------------------------|
| CLAUDIA ÁLVAREZ VÁSQUEZ | ENFERMERA | 22 HORAS | \$100.361 (26 dic.- 31 dic.). |

2. El gasto que genere el cumplimiento del presente Contrato de Prestación de Servicios, deberá imputarse a la cuenta 215-21 **“CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES”**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SELFA NOEMÍ QUINCHAVIL CID
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría (SIAPER)
- Archivo Municipal
- Copia Finanzas DAS
- Carpeta Funcionario
- Copia Funcionario
- Copia Archivo Secretaria